

Cuidando a los niños y niñas, cuidando el territorio. Una mirada etnográfica sobre comunidades rurales mapuche y ava-guaraní en Argentina

Taking Care of Children, Taking Care of Territory. An Ethnographic
Perspective on Mapuche and Ava-Guaraní Rural Communities in Argentina

Pía Leavy

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-0712-7480>

pialeavy@gmail.com

Andrea Szulc

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-2330-6884>

andrea.szulc@gmail.com

Resumen: En los últimos años el campo de estudios sociales sobre el cuidado viene creciendo fuertemente. Procurando profundizar la mirada sobre este tipo de procesos, nos parece relevante plantear que el cuidado implica procesos más amplios, que nos permiten pensar no sólo la relación con la crianza infantil sino también con el entorno y el resto de seres que viven en él. A partir de dos investigaciones etnográficas realizadas con comunidades rurales mapuche (Neuquén) y ava-guaraní (Salta) en Argentina, analizaremos los modos en que las formas de crianza y cuidado se relacionan con las disputas por los territorios indígenas y el acceso a recursos naturales. Niños y niñas participan activamente de las tareas de cuidado del hogar, así como también poseen amplios márgenes de autonomía en los territorios rurales. Así, por un lado, nuestras observaciones sobre los modos en que se organiza el cuidado de niños y niñas indígenas, permiten problematizar las definiciones de familia e infancia que subyacen a la concepción hegemónica sobre el cuidado infantil. Por otro lado, la mirada etnográfica sobre las estrategias que las familias despliegan para cuidar niños y niñas en estos contextos rurales, evidencia su relación con la desigual distribución de tierras, las condiciones laborales y las desigualdades de género. Por último, en el presente artículo plantearemos los modos en que el cuidado infantil se entrama con la situación territorial de los pueblos indígenas.

Palabras clave: niñez; pueblos indígenas; cuidado; territorio; mapuche; ava-guaraní; Neuquén; Salta; Argentina; siglo XXI.

Abstract: In recent years, care-related social studies have been growing strongly. Focusing on this process, it seems relevant to suggest that care involves broader processes, which allows us to think not only about its relationship to child-rearing, but also to the environment and the rest of the beings that live in it. Based on two ethnographic research projects carried out with Mapuche (Neuquén) and Ava-Guaraní (Salta) rural communities

Recibido: 09 de diciembre de 2020; aceptado: 11 de mayo de 2021



INDIANA 38.1 (2021): 79-101

ISSN 0341-8642, DOI 10.18441/ind.v38i1.79-101

© Ibero-Amerikanisches Institut, Stiftung Preußischer Kulturbesitz

in Argentina, we will analyze the ways in which the forms of care are related to disputes over indigenous territories and access to natural resources. Boys and girls actively participate in household care tasks, as well as having wide margins of autonomy in rural territories. Thus, on the one hand, our observations on indigenous child care allow us to discuss childhood and family definitions that underlie child care hegemonic perspectives. On the other hand, ethnographic research on family strategies for organizing child care in these contexts shows their relationship to unequal land distribution, working conditions and gender inequalities. Finally, this article discusses the ways in which child care is linked to the territorial situation of indigenous people.

Keywords: childhood; indigenous peoples; care; territory; Mapuche; Ava-Guaraní; Neuquén; Salta; Argentina; 21st century.

Introducción

En los últimos años hemos visto crecer con ímpetu las investigaciones que ubican a niños y niñas como sujetos sociales, que tienen mucho que aportar para el conocimiento de las relaciones sociales en el mundo contemporáneo. Si bien esto representa un avance significativo en el campo de estudios sociales de infancia, existe un grupo de niños y niñas que han recibido poca atención por parte de la investigación social: aquellos que viven en los espacios que entendemos como rurales (Oliveira S. dos Santos *et al.* 2018, 8). Asimismo, el ámbito rural es significado de modo polarizado en el sentido común: como el espacio donde el tiempo se detuvo y no llegaron los desarrollos tecnológicos que se concentran en las ciudades, o como el lugar idílico donde se puede vivir en contacto con la naturaleza y a salvo de los problemas que caracterizan la densidad poblacional (Williams 2001, 75). Estas imágenes sobre lo rural se encuentran fuertemente entrelazadas en la perspectiva esencialista que ha definido a los pueblos indígenas de Argentina como rémoras del pasado, suponiendo a su vez que habitan únicamente en el campo o en lugares alejados de ‘la civilización’ como las montañas, los bosques o las selvas, mientras se aduce que quienes han migrado a ámbitos urbanos o periurbanos pierden inexorablemente su identidad indígena (Szulc 2004).

En este trabajo, nos proponemos estudiar las formas que adquiere el cuidado y la infancia en comunidades mapuche y ava-guaraní que habitan en ámbitos rurales de las provincias argentinas de Neuquén y Salta, respectivamente. Para ello, procuramos evitar las perspectivas estereotipadas en torno a la infancia, a lo rural y a lo indígena. Así pues, comprendemos que lo rural no es algo estático que se define por oposición al ámbito urbano, sino más bien un *continuum* que surge de los procesos sociales vinculados a las concentraciones del capital, que se distribuye de manera desigual en diferentes territorios (Harvey 2000, 32). Por otro lado, entendemos lo indígena como parte de procesos de producción de alteridades que aluden a la diferencia cultural, pero que no puede ser comprendido por fuera de las relaciones de poder que organizan tal diversidad en relaciones interétnicas de subordinación social. Las alteridades se construyen según

criterios que se van modificando históricamente, combinando prácticas de marcación y auto marcación (Briones 2004, 80), procesos en los cuales, no obstante, se van sedimentando ciertos sentidos y prácticas (Comaroff y Comaroff 1992, 38). De este modo, nos alejamos de análisis reificados (Bourdieu 1995) y comprendemos a niños y niñas como sujetos partícipes de los procesos sociales que configuran lo indígena y lo rural.

El objetivo es entonces analizar el cuidado infantil en comunidades indígenas y rurales desde una perspectiva antropológica, la cual ofrece un abordaje privilegiado para el tema que nos ocupa, pues se caracteriza por su marcada atención a la diversidad a la experiencia humana. El enfoque etnográfico, junto con la perspectiva holística y el método comparativo, le aportan a la disciplina antropológica herramientas claves para problematizar la realidad sociocultural evitando caer en explicaciones prefabricadas y simplificadoras, ejerciendo la duda radical (Bourdieu 1995) y documentando “lo no documentado de la realidad social” (Rockwell 1987, 2). Así, el análisis propuesto brindará una contextualización de las experiencias de infancia, a partir del estudio de los procesos históricos, sociales y políticos que definen las actuales condiciones de vida de los niños y niñas que habitan comunidades rurales mapuche y ava-guaraní.

El abordaje propuesto busca contribuir al creciente campo de estudios sociales en torno al cuidado infantil (Zelizer 2009; Santillán 2010; Faur 2014; Colangelo 2018; Marzonetto 2019; Niñez Plural 2019). Recuperando los aportes de la teoría feminista, entendemos al cuidado como una actividad esencial para la vida humana, cuyo estudio permite comprender las interrelaciones entre actores, instituciones, políticas públicas y legislaciones que tienen lugar en cada contexto (Faur 2014, 51). De este modo, comprendemos a las formas que adquiere el cuidado infantil como parte de dinámicas socioculturales, a partir de las cuáles podemos estudiar procesos de producción y reproducción de desigualdades sociales así como también develar concepciones particulares sobre la niñez, la persona y el curso de la vida (Niñez Plural 2019). En este sentido, el carácter omnipresente de las prácticas de cuidado, abre un campo de indagaciones privilegiado para ser abordado desde el enfoque etnográfico propuesto.

El estudio aquí presentado se basa, por un lado, en materiales etnográficos originales y en fuentes secundarias (informes ejecutivos y notas periodísticas) relevados por Andrea Szulc desde el año 2001, en áreas rurales de la zona centro y sur de la provincia de Neuquén en el marco de una investigación más amplia sobre procesos identitarios en niño/as mapuche (Szulc 2015). Por otro lado, el mismo tipo de fuentes y materiales es recuperado para el caso ava-guaraní, donde Pía Leavy desarrolló su trabajo de campo entre el año 2010 y el año 2019 en zonas rurales del departamento de Orán de la provincia de Salta (Leavy 2018).

En los siguientes apartados, luego de plantear una breve contextualización sobre la situación de los pueblos indígenas y sus derechos territoriales en Argentina, nos enfocaremos en la caracterización de las áreas rurales en que viven las comunidades mapuche

y ava-guaraní con las que hemos investigado. A continuación, abordaremos las prácticas de cuidado infantil en ambas comunidades y los modos en que niños y niñas habitan el espacio doméstico y comunitario. Por último, nos dedicaremos a observar de qué modo la niñez forma parte de las luchas por el territorio, tanto en términos prácticos como simbólicos.

Arrinconados pero con derechos: la situación de pueblos indígenas en Argentina

Los pueblos indígenas en Argentina¹ han sufrido una larga historia de estigmatizaciones, negaciones y silenciamientos. Si bien persiste la imagen de que los y las argentino/as ‘descendemos de los barcos’ que llegaron de Europa a fines de siglo XIX, un 2.5 % de su población (955 032 personas) se auto reconoce como descendiente o perteneciente a un pueblo indígena (INDEC 2010), mientras datos más recientes permiten inferir que hay una mayor proporción de población indígena. Según la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES 2015), realizada en áreas urbanas, la cifra se incrementa a 1 398 905 personas. Por su parte la Encuesta Nacional sobre Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2016-2017), que considera hogares con personas de 5 a 17 años, registró entre 2016 y 2017 una población indígena de 1 353 653 personas en zonas urbanas y 648 660 personas en zonas rurales, que en términos porcentuales representaba respectivamente el 6.1 % y el 20.9 %. Los pueblos mapuche y guaraní, se encuentran entre los más numerosos en términos demográficos, con más de 200 000 y 100 000 integrantes respectivamente (INDEC 2010).

En las últimas décadas, los pueblos originarios se han movilizado a lo largo y ancho del país, organizando protestas y reclamos de tierras, desafiando abiertamente las representaciones hegemónicas que históricamente los han negado y subordinado. El reconocimiento constitucional de 1994² de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas al estado argentino, generó la implementación de una serie de políticas gubernamentales que ubicó al colectivo indígena como sujetos específicos de derecho al interior de la sociedad argentina (Hirsch y Lorenzetti 2016). Entre estas políticas, se destacan programas focalizados de salud pública,³ educación intercultural bilingüe,⁴ y el Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (RETECI). Tal relevamiento se

1 La República Argentina es un estado federal constituido por veintitrés Provincias y una Ciudad Autónoma, que cuentan con sus propios gobiernos, a pesar de estar reunidos bajo un gobierno Nacional.

2 En esta dirección, cabe destacar la aprobación por parte de Estado argentino del Convenio 169 de la Organización Nacional del Trabajo (OIT), que entró en vigencia en 2001, y la incorporación a la Constitución Nacional de 1994 del artículo 75 inciso 17 que reconoce la “preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y el derecho a la propiedad y posesión comunitaria de sus tierras”.

3 Ver Lorenzetti (2016) y Hirsch y Lorenzetti (2016).

4 En esta área se observan avances desiguales entre las diferentes provincias (Hecht *et al.* 2018, 107). En 2019 se registró que nueve de cada diez niños, niñas y adolescentes indígenas no reciben clases en su lengua (González 2019).

fundamenta en la Ley Nacional 26.160, mediante la cual en 2006 se declaró por cuatro años la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país. La legislación ordenó suspender todo tipo de desalojo y realizar, a través del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), un relevamiento técnico –jurídico– catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas, en un plazo de tres años. A pesar de haber sido prorrogada en tres ocasiones, los avances han sido muy escasos. Un informe elaborado por Amnesty Internacional (AI 2019) indica que sólo se ha concluido el relevamiento del 38 % de las comunidades. Aunque han sido dispares las experiencias en diferentes contextos provinciales, las investigaciones antropológicas y los/as referentes de las comunidades consultado/as sostienen que aún en aquellos casos en que se realizó el relevamiento, fue de modo incompleto, en muchos casos sin respetar la participación indígena; no se entregaron a las comunidades las carpetas⁵ con sus resultados ni se procedió a la titularización de las tierras (Cardin 2018; Guiñazú 2019).

El RETECI requiere que las comunidades que solicitan el relevamiento estén registradas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI) o que pertenezcan a pueblos preexistentes, hayan obtenido o no una personería jurídica. Según Lazzari, Rodríguez y Cardin (2013, 2) esta consideración constituye un sesgo hacia las comunidades vinculadas históricamente al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y sujetas a procesos de administración y control por dicha institución. Asimismo el programa establece que solo pueden ser territorios indígenas aquellos ocupados actualmente, con lo cual quedarían ya legitimados los numerosos despojos que estos pueblos han sufrido por parte de diferentes agencias estatales y privadas.

Las provincias en las que realizamos nuestras investigaciones, Salta y Neuquén, constituyen dos de las provincias con mayor presencia indígena del país y donde la conflictividad territorial es altísima, a la vez que donde menos ha avanzado el relevamiento.

En la provincia de Salta, existen catorce pueblos indígenas,⁶ pero solo nueve de ellos han sido reconocidos oficialmente.⁷ El último censo nacional, registró 79 204 personas como pertenecientes o descendientes de pueblos originarios, lo que representa el 6.6 % de la población provincial. De ese porcentaje, el 42.6 % residen en zonas rurales (INDEC

5 Las carpetas técnicas deberían incluir el cuestionario sociocomunitario de la comunidad, la narrativa de los usos y ocupación territorial, un croquis del territorio, las cartografías que dan cuenta de la configuración del espacio comunitario, junto al informe histórico-antropológico, el dictamen jurídico y un informe técnico.

6 Existe una clasificación que se realiza tanto desde el ámbito académico como estatal, entre pueblos indígenas de las tierras ‘altas’ y ‘bajas’. Para profundizar las particularidades de este campo clasificatorio, ver Lanusse y Lazzari (2008).

7 Hasta agosto de 2020, el gobierno había reconocido a los pueblos Kolla, Diaguita, Wichí, Chorote, Chané, Chulupí, Guaraní, Toba y Tapiete, mientras continuaban sin reconocimiento oficial las etnias: Lules, Atacamas, Tastil, Ioguis y Wennayeck.

2010), donde en los últimos años, el avance del agronegocio y la frontera agropecuaria, ha generado la deforestación de los territorios indígenas. A cuatro años de la implementación del programa de relevamiento territorial, se habían presentado únicamente seis carpetas técnicas en esta provincia, varias de ellas incompletas (Buliubasich 2013, 61). En las tierras bajas, donde habita la mayoría de los grupos ava-guaraní, la situación territorial es crítica y la mayoría de las comunidades no cuenta con títulos comunitarios y se encuentra en conflictos con actores privados. Sin profundizar en la caracterización de dichos conflictos, nos interesa destacar que solo se ‘reconoce’ como verdaderamente indígenas a aquellas comunidades que han vivido permanentemente en el territorio que reclaman. Esta alusión de lo indígena como lo autóctono, vinculado a tiempos preexistentes y a áreas rurales, remite a formaciones hegemónicas de aboriginalidad⁸ en las que se han enmarcado a los pueblos originarios en el contexto argentino (Briones 2004, 75). Por tanto, las comunidades que viven en zonas de frontera o que han protagonizado procesos de migración, como las ava-guaraní, al reclamar su derecho a tierras ancestrales, son interpeladas desde una sospecha de autenticidad, por ‘hacerse indios’ para acceder a recursos (Escolar 2005, 48).

Por su parte Neuquén, como señalamos anteriormente, es una de las provincias donde se ha relevado mayor presencia indígena, principalmente mapuche. Según datos del Censo Nacional de 2010, el 8% de los hogares censados están integrados por personas indígenas, contabilizadas en ese momento como 43 357. La población mapuche vive organizada en más de 70 comunidades, algunas de las cuales no han sido reconocidas por los estados nacional y provincial, y también dispersa.

Se trata de una provincia que ha destinado importantes recursos para mejoras en infraestructura y cobertura de los sistemas educativo y sanitario, sobre todo para las comunidades rurales registradas, que han contribuido sustancialmente al proceso de comunalización (Brow 1990, 1) en torno a ‘lo neuquino’. Tal sentido de pertenencia provincial se ha caracterizado por una manifiesta confrontación con el estado nacional y una incorporación simbólica de lo mapuche como “una de las figuras emblemáticas de lo local” (Mombello 2005, 174), según un modelo de pluralismo basado en la subordinación tolerante, que aun reconociendo en cierta medida la heterogeneidad avala “lo deseable e inevitable de la homogeneización en el largo plazo” (Briones 2004, 123).

En este sentido, el relevamiento territorial, al igual que otras iniciativas nacionales, viene resultando de muy difícil aplicación en esta provincia, tal como vienen señalando diversos informes (AGN 2016; ENDEPA 2020; AI 2019). La provincia desestimó persistentemente la participación de las comunidades y organizaciones mapuche, así como procuró limitar el relevamiento a aquellas comunidades con personería jurídica

8 Retomando a Beckett (1988), Briones define aboriginalidad como proceso y marco de alterización de poblaciones cuya etnicidad queda mayormente ligada a su autoctonía (2004, 74).

registrada por el estado. Hasta el momento, tras 14 años de sancionada esta ley, sólo el 31.43 % de las comunidades han sido relevadas, de acuerdo con datos reunidos por ENDEPA.⁹

En el marco de estos conflictivos escenarios es que las comunidades rurales mapuche y guaraní viven cotidianamente, y a la vez que cuidan de sus hijos e hijas de acuerdo con sus propias perspectivas, recrean formas de luchar y cuidar de sus territorios. En las próximas secciones nos detendremos en estas particulares formas de cuidado infantil, para luego reflexionar sobre cómo éste se articula con la lucha por el territorio.

El cuidado infantil en comunidades rurales guaraní y mapuche

Para caracterizar las formas que adquiere el cuidado de niños y niñas en comunidades rurales ava-guaraní de Salta y mapuche de Neuquén, es importante considerar que el ambiente rural posee características marcadamente diferentes en ambos contextos. En la provincia de Salta, los sectores rurales observados se ubican a pocos kilómetros de Bolivia, en una zona de fronteras geográficas, jurisdiccionales y étnicas (Gordillo 2010) donde se inserta un polo agrícola económico en el cual convive el complejo agro-industrial de San Martín de Tabacal, junto con fincas de producción de hortalizas de primicia, que demandan mano de obra estacional. Allí la población ava-guaraní trabaja de modo estacional en la cosecha manual de diversas fincas privadas de la zona, con las que muchas veces tienen conflictos. Alguno/as trabajan en comercios o en instituciones estatales de los centros urbanos más cercanos. En Neuquén, en las áreas rurales en las que se ha investigado, la población mapuche trabaja principalmente en la cría de ganado menor –por su cuenta o como peones rurales en estancias privadas vecinas, con las que al igual que el caso ava-guaraní, muchas veces tienen conflictos– y en la producción artesanal en telares, platería, madera, cerámica, con módicos apoyos monetarios de diferentes subsidios provinciales o nacionales. Una de las comunidades se encuentra muy próxima a la frontera con Chile. Cuenta con reconocimiento provincial desde 1964 y son atendidos/as por diversas políticas públicas, a la vez que vienen siendo despojados por parte de estancia privadas vecinas. Otra de las comunidades, ubicada en la zona de la meseta, se organizó a partir del año 2000, logró que el INAI reconozca su personería jurídica, aunque en 2017 la corte suprema anuló tal reconocimiento fallando a favor del planteo provincial. La cuestión de fondo aquí es que en la zona viene avanzando la explotación petrolera, que beneficia tanto a empresas privadas como al estado provincial que cobra las regalías,¹⁰ quienes entonces

9 En los últimos días, funcionarios/as del gobierno nacional iniciado en diciembre de 2019 mantuvieron una reunión interministerial con el fin de “avanzar en la implementación del plan de relevamiento territorial de las comunidades originarias del país” (<https://www.argentina.gob.ar/noticias/avanza-en-el-relevamiento-territorial-de-las-comunidades-originarias> (30.08.2020)).

10 En la Argentina, los recursos del subsuelo como el petróleo pertenecen al estado nacional y los estados provinciales, por lo que cuando se encuentran tales recursos en comunidades indígenas, éstas suelen

reiteradamente hostigan de diferentes formas a las comunidades mapuche de la zona. Nos parece importante tener presentes estas particularidades y ser cautas en nuestro análisis, evitando simplificaciones desmedidas que podrían alimentar miradas románticas, victimizantes o demonizantes sobre estas comunidades (Szulc 2018, 124-125).

Así, si bien ambos contextos se caracterizan por actividades económicas y paisajes marcadamente diferentes, comparten una bajísima densidad poblacional –según el INDEC (2010) 11.6 habitantes por km² en el caso salteño y 7 por km² para Neuquén– y las dificultades para acceder a servicios básicos como agua, electricidad y gas, así como también a escuelas y hospitales. Ambas provincias cuentan con programas de Atención Primaria de la Salud que han incorporado hace décadas personal ava-guaraní y mapuche como agentes sanitarios/as (Hirsch y Lorenzetti 2016). Sin embargo, son pocas las comunidades rurales ava-guaraní que reciban atención de dicho programa, a no ser que se movilicen hasta las ciudades. La movilidad es otra característica que comparten las personas que habitan el ámbito rural de las áreas estudiadas, ya sea por fines laborales o para acceder a servicios básicos. En este sentido, la comunicación y la circulación de adultos y niño/as entre el ámbito rural y urbano es constante.

Consideramos fundamental atender a estas cuestiones para comprender los modos en que se organiza social y culturalmente el cuidado infantil, ya que el análisis del mismo “trasciende el ámbito doméstico e implica considerar un conjunto más amplio de actores e instituciones particulares, comunitarios o estatales” (Colangelo 2018, 197-198). Así, el cuidado se configura como un “conjunto de prácticas materiales y simbólicas socialmente producidas y organizadas, orientadas a mantener la vida de los niños y su bienestar” (Colangelo 2018, 198). En línea con estas definiciones, buscamos comprender las prácticas de cuidado a la luz de la diversidad de la experiencia humana, señalando que las mismas deben ser analizadas en relación con concepciones particulares sobre la niñez, los géneros, el ciclo de la vida, el parentesco, los lazos sociales (Mead 1930; Weisner y Gallimore 1977; Paradise 1994; Hecht 2007).

Tramas de cuidado y autonomía.

Al ingresar a la comunidad Arcoiris, una de las pocas comunidades ava-guaraní cuyo territorio había sido relevado por el estado,¹¹ era muy común observar niños y niñas de a grupos, sentados en el camino o trepados a los árboles, sin presencia de personas adultas. La comunidad funcionaba como una pequeña unidad de producción agrícola

sufrir graves perjuicios por la contaminación y degradación ambiental, ya que no se aplica adecuadamente la consulta previa, libre e informada que impone el convenio 169 de la OIT ni los controles ambientales.

11 Las únicas cuatro comunidades indígenas del área rural de estudio que habían sido relevadas por los técnicos del Equipo Técnico del RETECI sumaban entre sí 7383 hectáreas, mientras que el Ingenio Tabacal poseía 50 000 hectáreas y las empresas agropecuarias sumaban 11 982 hectáreas (INDEC 2008).

cuyas parcelas en producción iban desde las 0.5 hectáreas hasta las 12 hectáreas, siendo el promedio dos por familia, cultivadas principalmente con bananos y en menor medida, mandioca, maíz, tomate, zapallo, batata, sandía, maní, entre otras. Además de cruzarse con niños y niñas caminando entre los bananales, era común observarlos/as trepando a los camiones que se alquilaban para transportar mercadería o apilando los cajones de madera, siempre y cuando no estuviesen los adultos trabajando cargando los frutos listos para vender a la feria franca de la ciudad. Román (3 años) era uno de los pocos niños que vivía todo el año en la comunidad, porque todavía no había comenzado la escuela. En su casa vivían su hermana Tania (6 meses), su mamá Carina (20 años) y su pareja Marcos (25 años) con su padre Julián (47 años). Román merodeaba entre las parcelas de la comunidad, subía y bajaba de la caja de la camioneta del técnico del Instituto Nacional de Ingeniería Agropecuaria, abría y cerraba la compuerta del corral de gallinas y hacía pequeñas torres de piedras en las paredes de los pozos de agua. Mientras su mamá cocinaba en una olla debajo de la galería de la casa, su hermana reposaba en un cochecito y Román tocaba las teclas de un órgano de juguete apoyado sobre dos cajones de madera. Si la beba lloraba, Román interrumpía su actividad y movía lentamente el cochecito. Muchas veces observamos que Román se adentraba a caminar entre las altas plantas de bananos, alejándose de la casa o del espacio donde sus progenitores pudieran observarlo (Registro de Pía Leavy, Departamento de Orán, octubre de 2014).

También en las comunidades mapuche rurales observamos cómo los niños y las niñas se mueven con autonomía en el espacio doméstico, que traspasa el hogar en sí e incluye amplios espacios circundantes. A la edad de un año y medio, generalmente circulan por sí mismos, sin supervisión adulta directa ni permanente. Se les permite manipular prácticamente todos los objetos, incluso algunos que familias de clase media urbana considerarían ‘peligrosos’ o ‘frágiles’. A modo de ejemplo, a partir de los dos o tres años preparan y ceban mate –lo cual implica manipular la pava y el fuego–, agregan leña a la estufa, enchufan y encienden el radiador de aceite eléctrico, sobre el cual colocan su ropa antes de ponérsela en invierno, utilizan el carro para transportar leña o acarrear unos a otros. Se ha observado durante las ceremonias mapuche, en la enramada, a niños a partir de tres años manipular el fuego competentemente. Para la edad de cuatro años, los niños y niñas realizan tareas cotidianas y comienzan a ‘hacer mandados’, y colaboran así con la subsistencia de sus grupos domésticos. Esta relativa autonomía de hecho de los niños/as desde muy temprana edad se vincula con que el entorno cotidiano no es visto como un peligro para ellos/as, que se manejan habitualmente en forma competente a partir de los cuatro años aproximadamente. En las comunidades rurales, los niños/as colaboran habitualmente en la actividad de crianza de ganado ovino y caprino, agricultura y actividades imprescindibles para la reproducción de su grupo doméstico, como picar leña, acarrear agua, lavar y reparar su ropa y calzado, y cuidar de niños/as menores.

En el caso mapuche asimismo observamos que las actividades infantiles no son supervisadas continuamente por adultos/as u otros/as niños/as de su grupo doméstico, quienes se concentran en la realización de diversas labores cotidianas para la reproducción doméstica. Esto no significa que los desatiendan, pues siguen a través del sentido del oído el desarrollo de sus actividades, tal como se registró reiteradamente a través de la observación participante de la vida cotidiana.

Esto coincide con lo apuntado por diversos trabajos en comunidades indígenas, que han señalado la autonomía con que se manejan los niños y niñas en ámbitos rurales, la cual se traduce en una mayor capacidad de decisión y en la circulación permanente por diversos espacios (Tassinari 2007, 15; Szulc 2019, 55; García Palacios 2015, 51; Gobbi, Leite y França 2018, 30). Esta autonomía infantil no debe ser observada como una ‘falta de cuidado’ sino como sostenida por un fuerte andamiaje familiar y comunitario que les da tanto libertad como seguridad de movimientos (García Palacios 2015, 61; Leavy 2019, 83). Según Tassinari (2007, 15), esto configura una “pedagogía nativa” que habilita a los niños/as a circular por diversos espacios para “verlo todo” y reconoce su agencia en el aprendizaje.

Siguiendo a Paradise (1994, 486) esta actitud por parte de las personas adultas en su interacción con niño/as, si bien puede comprenderse como pasiva, provee el carácter autónomo de la actividad que está siendo realizada por lo/as más pequeño/as, quienes tomarán la iniciativa y ejercerán responsabilidad en sus tareas.

Ahora bien, la autonomía infantil no era sinónimo de que todos los espacios fueran amigables. En el caso ava-guaraní, Román sabía que no podía ir a los terrenos de la comunidad que lindaban con las plantaciones de azúcar de una de las empresas vecinas, ni se podía acercarse a uno de los arroyos que atravesaba la comunidad. Algo similar ocurría para los niños y las niñas que vivían en El Remolino, otra de las comunidades ava-guaraní de la zona, que no había obtenido el reconocimiento territorial. Allí, los niños y niñas podían entrar y salir de los cercos que rodeaban las casas de la comunidad, siempre y cuando lo hicieran del lado de la ruta provincial en que se ubicaban las viviendas. Cruzar la ruta implicaba un riesgo y era prohibido por los/as adultos/as. En este sentido, si niños y niñas realizaban acciones que podían ser peligrosas, no solo eran retados por sus padres, sino también por otros adultos de la comunidad con quienes podían o no mantener lazos de parentesco.

En el caso de niños y niñas mapuche de más de 4 años, es también notable cómo respetan las pautas establecidas por los/as adultos, por ejemplo, de no pasar demasiado cerca del cementerio, pues deben evitar circular en momentos y espacios correspondientes a “otras fuerzas” (Szulc 2015, 75). En el caso de la comunidad de la meseta ubicada junto a la ruta 22, tempranamente los niños/as aprenden que no deben acercarse a esa vía de circulación vehicular (Szulc 2015, 81).

En este sentido, nos parece pertinente lo apuntado por Hernández (2019), en su investigación con niños y niñas del conurbano de la ciudad de La Plata en la provincia de Buenos Aires, quien señala que esto/as pasaban mucho tiempo en el espacio público. Esto les permitía manejarse con autonomía propia, pero no significaba manejarse libremente, pues no solo seguían pautas y límites dictados por las/os adultas/os a su cargo, sino que además en “‘la calle’ (la calzada próxima a su vivienda) lo/as niños/as estaban a la vista y el cuidado de todas aquellas personas con quienes se conocían por vivir próximas y compartir lazos de parentesco y amistad o relaciones de vecindad” (Hernández 2019, 99). Podemos así observar que tanto en contextos rurales como periurbanos pobres, niños y niñas pasan gran parte de su cotidianidad fuera del ámbito doméstico privado. Esto no quiere decir que lo/as mismo/as estén descuidado/as o solo/as, sino que en estos contextos existen otros andamiajes de cuidado, por fuera de la familia nuclear, donde vecinos, parientes y/o afines pueden o no estar atendiendo la ubicación y las compañías de los niños y niñas. Estas apreciaciones no buscan agotar las formas de cuidado encontradas en familias ava-guaraní y mapuche, ni romantizar las experiencias infantiles en el ámbito rural, pues las vidas de los niños y niñas contactados “no pueden escindirse de los contextos de desigualdad y diversidad donde se producen, dados por la posición estructural de sus familias” (Padawer 2018, 36).

Responsabilidades en el espacio doméstico y más allá

Históricamente, en el contexto de las sociedades occidentales, se han definido como femeninas las actividades ‘reproductivas’ que se realizan al interior del hogar y como masculinas aquellas actividades ‘productivas’ que generan un ingreso económico. De este modo, lo que se realiza afuera del hogar ha sido entendido como trabajo, mientras que lo que se realiza puertas adentro se corresponde con el cuidado, que las mujeres estarían ‘naturalmente’ capacitadas para realizarlo de modo altruista. No obstante, las miradas dicotómicas entre lo productivo y lo reproductivo, no permiten explicar la complejidad de la vida cotidiana, pues “los hogares combinan una vasta gama de relaciones de cuidado y transacciones económicas” (Zelizer 2009, 184), donde los miembros del hogar se ven implicados permanentemente en relaciones de producción, distribución y consumo. Así, el “ideal doméstico”, que “naturaliza la noción de un ambiente ideal para vivir y criar a los niños” (Rabello de Castro 2001, 36) puede ser discutido tanto desde la perspectiva la economía feminista (Zelizer 2009) como desde las observaciones realizadas en las comunidades indígenas.

Tal como hemos anticipado, lo doméstico abarca espacios por fuera de las viviendas. La perspectiva etnográfica permite desnaturalizar la imagen de clase media urbana de espacio privado cerrado, pues por ejemplo buscar agua para lavar los platos puede implicar trasladarse varios kilómetros con bidones y tractores en el caso ava-guaraní. En estos ámbitos domésticos rurales, la variable de género juega un papel significativo en la

constitución de las rutinas cotidianas, ello se expresa claramente en la diferencial asignación de tareas, pudiendo observar que la división del trabajo se espacializa. En el caso mapuche, mientras las mujeres y las niñas quedan a cargo de las actividades desarrolladas en el ámbito doméstico –limpieza, cuidado de otros niños/as, cría de aves de corral–, los hombres y los niños a partir de los siete años aproximadamente ‘salen al campo’ para la cría del ganado y realizan ‘mandados’ desde los cuatro. En el caso ava-guaraní, aproximadamente a la misma edad, se les puede pedir a los niños que acompañen a sus padres y/o hermanos varones mayores a buscar agua a fincas en tractor, mientras que las niñas buscan agua en los pozos de agua más cercanos, ubicados en terrenos de la comunidad. Esta división de tareas, en las que las niñas circulan por terrenos más cercanos, también puede comprenderse como la prevención de riesgos específicos para ellas, como se abordó en otro trabajo (Leavy 2015a, 330-331).

Las situaciones analizadas permiten observar una relevante participación infantil en el cuidado de niños y niñas menores que, aunque en el pasado no fue tomada en cuenta por numerosos estudios sobre socialización –que atendieron casi exclusivamente al cuidado materno (Weisner y Gallimore 1977)–, hoy está siendo estudiada en forma creciente (e.g. Remorini 2004; Quecha Reyna, 2015; Leavy 2019; Hernandez 2019; Santillán 2010). En las zonas rurales mapuche aquí estudiadas, se registró esta ocupación en niñas a partir de los cinco años, de quienes se espera cumplan responsablemente con la tarea y se reprende en caso de no hacerlo, como en el caso de Jaqueline, quien fue reprendida por su madre por haber permitido a su hermanita de un año comiera en abundancia frutos silvestres mientras estaba a su cargo, lo cual le produjo diarrea: “¿Por qué no cuidaste a tu hermana ayer?” (Registro de Andrea Szulc, Departamento de Zapala, enero de 2002). Esta situación permite observar que las niñas no sólo son objetos de cuidado, sino también sujetos que cuidan y asumen responsabilidades, desafiando los roles asignados a niños y niñas en el ámbito privado.

La perspectiva etnográfica permitió también observar que no siempre son las niñas las que quedan a cargo de hermanos/as menores. En diversos hogares ava-guaraní las personas adultas organizaban actividades comerciales, como venta de bebidas, hielo y/o alimentos, dentro y fuera del hogar. Por ejemplo, Carla (28), madre de Rodrigo (9), Sergio (7) y Rita (5), compraba golosinas y bebidas en la frontera con Bolivia y las vendía en su casa, a través de una ventana que daba a los caminos del asentamiento (Registro de Pía Leavy, Departamento de Orán, mayo de 2013). Cuando Carla no estaba, Rodrigo quedaba a cargo de sus hermanos y además de las ventas. Así, las familias constituyen “hervideros de relaciones económicas”, donde niño/as no solo son consumidores u objetos de cuidado, sino como sujetos que cuidan y participan en actividades productivas, incluso manejando dinero (Zelizer 2009, 231). Con esto, no apuntamos a plantear una generalización idealizada sobre de las relaciones de cuidado y/o económicas al interior de los hogares, sino más bien discutir los roles naturalizados con que se han

definido a históricamente a los/as niño/as. Asimismo, estas prácticas que se observan también en familias migrantes y de ámbitos periurbanos, dan cuenta de la precariedad económica y de la desigualdad estructural en que se ubican las familias de estos niño/as (Frasco Zuker 2019).

En las comunidades rurales mapuche y avá-guaraní en las que trabajamos, los niños y niñas participan también del cuidado respecto de su entorno, como observamos cotidianamente en nuestros trabajos de campo, y como puede apreciarse en el siguiente registro realizado en una comunidad mapuche:

Esta mañana, me encontraba sola en la casa, sentada a la sombra, tomando notas en mi cuaderno de campo, cuando de repente se acercó corriendo y con los ojos desorbitados la mayor de las niñas de la familia, de seis años de edad, y me dijo muy agitada: “¡Andrea, los caballos!”. Intenté preguntarle: “¿Qué caballos? ¿Qué pasa? ¿Cuál es el problema?”, pero ella sólo repetía con urgencia “¡Andrea los caballos!”. Me puse de pie y la seguí, y mientras la ayudaba en todo lo que hacía, fui comprendiendo lo que sucedía. El problema era que los caballos habían de algún modo traspasado la tranquera e ingresado al terreno de la escuela, adonde se dedicaban a comerse las flores del cantero. La niña sabía que si no lo evitaba, la directora luego se quejaría y pediría explicaciones a su familia (Registro de Andrea Szulc, Departamento Zapala, enero de 2002).

El registro evidencia que la niña sí sabía cuál era el problema, cuáles sus posibles consecuencias y qué debíamos hacer al respecto, poseía el conjunto de conocimientos necesarios para la vida cotidiana en esa intrincada red de relaciones entre personas, espacios, animales y vegetación que conforman su entorno, y asumía la responsabilidad de actuar para cuidar de esa trama, en conjunto con quien en ese momento estuviera presente. Esto permite discutir las nociones hegemónicas de cuidado, que limitan al mismo al ámbito privado, mientras otras perspectivas señalan la necesidad de conceptualizarlo como aquellas actividades que realizamos para “mantener, continuar y reparar nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, todo lo cual buscamos para entretejerlo en una red compleja que sustenta la vida” (Fischer y Tronto 1990, 40). La discusión sobre las fronteras del cuidado permite repensar las responsabilidades del mismo, iluminando los modos en que el cuidado del ambiente y el entorno, afecta a la reproducción de la vida doméstica. Considerando este desafío en los casos en los que trabajamos, es ineludible tener en cuenta que tal entorno y tal ambiente forman parte de territorios en disputa.

El lugar de la niñez indígena en las luchas por los territorios

Los materiales etnográficos analizados nos permiten dar cuenta de que las formas que adquieren la niñez y su cuidado en las comunidades indígenas no pueden comprenderse por fuera de la cuestión territorial.

Por un lado, resulta necesario alejarse de perspectivas dominantes en el estudio de la infancia, que “han mantenido un enfoque de carácter individualista y universal centrando su interés en los y las niñas de manera separada o en la infancia como agregado de niños

y niñas” (Arocas y Nicolau 2020, 124). Esta construcción hegemónica sobre la infancia, consolidada a través de diversos saberes en el siglo XX, aísla a niños y niñas de las transformaciones que ocurren en su entorno, pues concibe al “niño como un organismo biológico, abstraído de su contexto material y social” (Rabello de Castro 2001, 27). Al mismo tiempo, universaliza las trayectorias del desarrollo humano y niega las diferencias socioculturales, proyectando “imágenes de *carencia* y de *privación* sobre poblaciones que se alejan del *modelo ideal* de infancia y familia sostenido tradicionalmente por la escuela” (Bordegaray y Novaro 2004, 11).

En las comunidades en que venimos trabajando, por el contrario, los niños y niñas mapuche y avá guaraní son claramente parte de la vida comunitaria en sus múltiples facetas, al participar activamente de las diversas prácticas productivas, reproductivas y también reivindicativas. Como han analizado Szulc y Enriz (2016, 220), y también Oliveira y Vieira para el caso kaingang (2019, 204), esto despierta miradas críticas en los agentes estatales y los medios de comunicación masiva que definen tal involucramiento en las prácticas comunitarias como una falta de cuidado por parte de las familias. En el caso de las familias mapuche, esto es continuamente objeto de reflexión y argumentación:

Nosotros fuimos con los chicos [a una movilización], porque es un tema de ellos también. Y después nos dicen que por qué metemos a los chicos en el medio. Pero no es que los metamos en el medio, es que es un problema de todos (Benjamín, Registro de Andrea Szulc, Departamento Zapala, enero de 2002).

Por otro lado, entonces es necesario considerar que “ni lo rural ni la infancia son estáticos; ambos son dinámicos y están en profundo proceso de transformación” (Oliveira S. dos Santos *et al.* 2018, 10). En este sentido, este trabajo también invita a dejar atrás miradas naturalistas en torno al paisaje (Ingold 2002). Considerando que los territorios implican una “yuxtaposición de sistemas de relaciones sociales” (Santos 1990, 97) es importante atender a las complejas relaciones entre las comunidades indígenas rurales y el entramado de actores locales (estatales y/o privados) involucrados en la posesión y el uso de los mismos. Se trata de complejizar nuestro entendimiento sobre los territorios, pues ellos son una parte constitutiva de las experiencias y trayectorias de vida mapuche y avá-guaraní.

En relación con el cuidado infantil, es importante atender a las características particulares de cada territorio. Esto implica, además de identificar si está o no oficialmente reconocido, por ejemplo, si permite el acceso a recursos esenciales como agua potable o en qué estado está su suelo, si colinda o superpone con emprendimientos agrícolas, forestales o petroleros estatales o privados.

En el caso avá-guaraní, la comunidad que no tenía el reconocimiento oficial, no podía utilizar el agua del río más cercano, porque una empresa local desechaba en él residuos y agrotóxicos. Por su parte, la comunidad con reconocimiento oficial de su territorio, tenía problemas constantemente con una empresa multinacional que modificaba

el curso de los arroyos de la zona para regar su producción de caña de azúcar y de este modo impedía que la comunidad accediera a agua para sus propios cultivos.

En relación con los usos del territorio, un referente ava-guaraní explicaba: “nosotros cosechamos bananas, maíz y mandioca, en distintos momentos del año, rotamos los cultivos, como hicimos siempre, así se cuida la tierra, no como hacen ellos, no la saben cuidar, no la saben hacer nutrir” (Registro de Pía Leavy, Orán, octubre de 2014). Por “ellos”, refiere a la empresa productora de azúcar que había usurpado parte de las tierras comunitarias, que fueron devueltas a la comunidad luego de un proceso judicial. En el caso mapuche, son constantes los reclamos por el cuidado del *ixofilmogen*, el conjunto de todas las vidas del territorio, frente al destructivo avance de la industria petrolera.¹² De esta manera podemos observar que las tensiones con los otros actores del ámbito rural, no sólo implica la disputa territorial, sino también las formas de comprender la producción, el entorno y el cuidado.

A estos conflictos, se suman otras tensiones que dificultan la vida en el ámbito rural. En el caso de las comunidades mapuche los conflictos territoriales vienen generando crecientes situaciones de violencia estatal, en los que en ocasiones las fuerzas de seguridad han llevado detenidos también a niños y niñas.¹³ Nos parece interesante también cómo este tipo de situaciones, sumadas a la deficiencia de servicios esenciales en el ámbito rural, puede provocar la migración hacia las ciudades, como lo planteó una referente avá guaraní:

[...] muchos (hermanos) que no quieren vivir ahí (en la comunidad) permanentemente, porque como la policía entró, trauma a todos los niños. Muchos tienen miedo de estar con sus hijos ahí, porque quedan traumatados y tienen miedo de estar en las tierras en las que permanecen. Entonces viven en la ciudad, donde los chicos van a la escuela y van a la comunidad los fines de semana (Haydeé, Registro de Pía Leavy, Orán, septiembre de 2015).

Así, la vida en el ámbito rural para estas comunidades indígenas está lejos de la apacible imagen que persiste en el sentido común.¹⁴ Más allá del evento en particular que visibiliza el entramado entre empresarios privados y gobiernos locales, nos interesa señalar que estas dificultades para habitar los territorios indígenas no son contempladas por los programas y políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida de su población infantil. Asimismo, el acceso al territorio no soluciona la falta de servicios e infraestructura que caracterizan al ámbito rural en el contexto argentino. Estudios sobre

12 <http://www.mapuche.info/news01/neuq980700.htm> (10.09.2020).

13 <https://www.lmcpolletti.com/denuncian-que-precintaron-ninos-el-desalojo-mapuches-bariloche-n572297> (10.08.2020).

14 El trauma al que refiere esta referente ava-guaraní ocurrió cuando agentes de seguridad privada, con complicidad de las fuerzas de seguridad locales, quisieron ingresar a la comunidad por la fuerza y quemaron viviendas que estaban a la entrada de la misma (<http://endepa.org.ar/sigue-la-batalla-judicial-de-la-comunidad-igupeigenda-contra-la-empresa-el-tabacal/ver> (04.06.2016)).

medio ambiente y salud infantil (WHO 2017) reconocen la exposición a riesgos ambientales generados por la contaminación y la falta de agua potable como un factor perjudicial en ambientes rurales, pero no atienden a cómo impactan en las vidas de niños y niñas indígenas los desalojos y las violencias institucionales, que según señaló un reciente informe se destacan entre las profundas vulneraciones de los derechos de estos niños y niñas, que son más graves y frecuentes en el marco de conflictos territoriales o ambientales (Szulc en prensa). Las posibilidades de intrusiones y expulsiones violentas por parte de fuerzas de seguridad públicas o privadas, la exposición a fumigaciones de agrotóxicos, la contaminación de las napas por la explotación petrolera y la falta de servicios (luz, agua, educación, transporte) constituyen factores que conforman el contexto rural y que deben considerarse para pensar las infancias indígenas y sus modos de cuidado.

Es así que por último, no podemos dejar de señalar que la comprensión contextualizada de las experiencias de infancia permite explorar las vinculaciones entre las luchas por el territorio indígena y el cuidado infantil. En este sentido, Haydeé, señalaba:

Si los finqueros y las empresas desvían el agua de nuestro territorio sin que nadie les diga nada, no nos permiten producir nuestra comida [...] por eso hay desnutrición, porque no podemos tener nuestra tierra. Luchamos por la tierra para poder tener nuestro alimento y así cuidar de nuestros hijos (Registro de Pía Leavy, Orán, octubre de 2014).

En las palabras de esta referente ava-guaraní, podemos observar una mirada contextualizada de la niñez, en la que el territorio es la condición para poder cuidar adecuadamente a los niños y niñas. La complicidad estatal con los diversos frentes extractivos y la expulsión de sus tierras ancestrales constituye entonces un aspecto central en los diversos problemas de salud y alimentación que afecta a estas poblaciones.

La vulneración del derecho de los pueblos indígenas al territorio y la degradación ambiental constituyen el cuello de botella que persistentemente limita el avance en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas, ya que dificultan su subsistencia, impactan perjudicialmente en sus condiciones de salud, al obstaculizar su acceso al agua potable, y en sus sistemas tradicionales de salud (Leavy 2018, Hirsch y Lorenzetti 2016), en su acceso a la educación y a la educación intercultural bilingüe (Szulc 2013 si aparece en la cita). La desposesión territorial y el deterioro ambiental producen también vulneraciones del derecho a la identidad cultural y a las lenguas indígenas, ‘daño cultural’ (Lenton 2008), y potencia las prácticas discriminatorias y la violencia (Szulc en prensa, 163).

Los niños y niñas indígenas adquieren visibilidad mediática de modo intermitente, cuando emergen como víctimas de la desnutrición, pero las explicaciones en torno a dichos padecimientos no consideran su relación con la pérdida de territorios (Leavy 2017, 246, 252) sino más bien, aluden a prácticas inadecuadas de cuidado debido a tradiciones culturales.¹⁵ Sin embargo, hay razones históricas, que se articulan con el

15 <https://www.elintransigente.com/salta/2011/2/3/urtubey-la-desnutricion-drama-latente-salta-69523.html> (09.04.2018).

accionar de frentes extractivos, que además de concentrar la tierra en pocas manos, deterioran las condiciones ambientales y expulsan a las poblaciones indígenas, socavando sus modos de vida. El territorio, comprendido en términos ava-guaraní y mapuche, implica derechos no sólo de antiguas y futuras generaciones de personas, sino asimismo de los otros seres que los habitan. Es por ello que en este trabajo sobre el cuidado infantil en comunidades rurales mapuche y avá guaraní invitamos también a la reflexión sobre sus profundas vinculaciones con la cuestión territorial.

A modo de cierre

En este trabajo nos propusimos desplegar un análisis antropológico sobre las prácticas de cuidado infantil de comunidades rurales ava-guaraní y mapuche en Argentina y su relación con las disputas territoriales. En los últimos años, gracias al avance de la agenda feminista, se han multiplicado los debates en torno al cuidado infantil, visibilizando las desigualdades de género y de clase que lo atraviesan (Faur 2014; Marzonetto 2019). No obstante, como venimos planteando, resulta necesario incluir en el debate el modo en que la alteridad, y las diversas nociones y experiencias de niñez inciden en los procesos de cuidado infantil (Niñez Plural 2019). A su vez, nos parece importante atender a esta temática en ámbitos rurales y/o indígenas (Leavy 2019; Frasco Zuker 2019).

De esta manera, nos propusimos problematizar las nociones hegemónicas estrechas acerca de la infancia y del cuidado, incluyendo en el análisis la cuestión territorial, en la que también consideramos necesario discutir con nociones simplistas. En este sentido, resulta imperioso evitar perspectivas naturalistas en torno a la dimensión espacial y concebir a los territorios como resultados de procesos sociales, históricos y políticos en permanente transformación.

En línea con discutir perspectivas naturalistas, advertimos cómo ciertas intervenciones estatales consideran únicamente la dimensión biológica de niños y niñas, dejando por fuera el entramado de relaciones sociales, políticas y económicas que se organiza para garantizar su cuidado. Podemos observar esto en las intervenciones de emergencia que se movilizan crónicamente para resolver el problema de los déficits nutricionales (Leavy 2015b). Asimismo, tanto la política pública como los organismos internacionales, al considerar a los niños y niñas indígenas, suelen definir sus dificultades en términos meramente individuales y como un problema ligado únicamente a la pobreza (Szulc *et al.* 2016, 136).

El trabajo etnográfico realizado contribuye al campo de estudios sociales sobre el cuidado (Faur 2014; Marzonetto 2019), en tanto permite un abordaje situado que ilumina las particulares formas que adquiere el mismo en estas comunidades mapuche y avá guaraní, para ampliar la perspectiva en dos sentidos. Por un lado, nos muestra que los niños y niñas asumen un rol activo en el cuidado de otros/as más pequeños/as. Por otro lado, deja claro que el cuidado implementado por estos/as niños/as y adultos/as

no se limita a la esfera de lo humano, sino que abarca también el entorno junto con los múltiples seres que lo habitan.

Para terminar, queremos resaltar el potencial de las perspectivas mapuche y avaguaraní presentadas para discutir con las nociones hegemónicas excesivamente simplistas acerca del cuidado, de la infancia y del territorio, que anhelamos permitan comprender más profundamente las disputas en torno de estas cuestiones, particularmente las persistentes luchas por el territorio.

Referencias Bibliográficas

- Arocas, Elisabeth y Emma Nicolau
2020 “Ni villanos ni heroínas: discursos sobre la infancia vulnerabilizada.” *Sociedad e Infancias* 4: 123-133. <https://doi.org/10.5209/soci.67826>.
- Auditoría General de la Nación (AGN)
2016 “Informe Auditoría del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas 2010-2015.” https://www.agn.gob.ar/sites/default/files/informes/informe_034_2017.pdf (02.08.2020).
- Amnesty Internacional Argentina (AI)
2019 “Estado de situación de la ley de emergencia territorial indígena 26.160: a trece años de su sanción, la efectiva implementación es un imperativo de derechos humanos.” https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2019/10/Informe_EstadodeSituacion20160_ok.pdf. (09.08.2020).
- Beckett, Jeremy
1988 “Introduction.” En *Past and present. The construction of aboriginality*, editado por Jeremy Beckett, 1-10. Canberra: Aboriginal Studies Press.
- Bordegay, Dora y Gabriela Novaro
2004 “Diversidad y desigualdad en las políticas de Estado. Reflexiones a propósito del proyecto de Educación Intercultural Bilingüe en el Ministerio de Educación.” *Cuadernos de antropología social* 19: 101-119. <https://doi.org/10.34096/cas.i19.4481>.
- Bourdieu, Pierre y Löic Wacquant
1995 *Una duda radical. Por una antropología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Briones, Claudia
2004 “Pueblos indígenas y antropología en Argentina (1994-2004).” *Anuario de estudios en Antropología social* 1: 83-100.
- Brow, James
1990 “Notes on community, hegemony, and the uses of the past.” *Anthropological Quarterly* 63: 1-6. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/notes-on-community-hegemony-uses-past/docview/1289849990/se-2?accountid=98641> (01.06.2021).
- Buliubasich, Catalina
2013 “La política indígena en Salta. Límites, contexto etnopolítico y luchas recientes.” *Runa* 34, no. 1: 59-71. <https://doi.org/10.34096/runa.v34i1.562>.

- Cardin, Lorena
2018 “Entre realidades y simulacros. El proceso de relevamiento del territorio qom.” En *Campos de interlocución y políticas de reconocimiento indígena en Argentina*, editado por Morita Carrasco, 19-32. Buenos Aires: Antropofagia.
- Colangelo, María Adelaida
2018 “Sentidos y prácticas sobre el cuidado infantil en ámbitos estatales de atención de la salud en el partido de La Plata, Argentina.” En *Pesquisas sobre familia e infancia no mundo contemporâneo*, organizado por Claudia Fonseca, Chantal Medaets y Fernanda Bittencourt Ribeiro, 197-215. Porto Alegre: Sulina.
- Comaroff, Jean y John Comaroff
1992 *Ethnography and the historical imagination*. Boulder: Westview Press.
- Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES)
2015 <http://pisac.mincyt.gob.ar/datos.php> (20.08.2020).
- Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA)
2016-2017 “Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.” http://trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/eanna/eanna_2da-edicion_201909.pdf (06.08.2020).
- Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA)
2020 “Informe especial: reiterada advertencia sobre la inejecución de la Ley 26.160 y sus prórrogas.” <https://www.endepa.org.ar/informe-especial-reiterada-advertencia-sobre-la-inejecucion-de-la-ley-n26-160-y-sus-prorrogas/> (27.08.2020).
- Escolar, Diego
2005 “‘El estado de malestar’. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso huarpe.” En *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, editado por Claudia Briones, 45-77. Buenos Aires: Antropofagia.
- Faur, Eleonor
2014 *El cuidado infantil en el siglo XX. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fisher, Berenice y Joan Tronto
1990 “Toward a feminist theory of caring.” En *Circles of care: Work and identity in women’s lives*, editado por Emily K. Abel y Margaret K. Nelson, 35-62. New York: State University of New York Press.
- Frasco Zuker, Laura
2019 “Cuidar a la gurisada: etnografía sobre trabajo infantil y cuidado en la localidad de Colonia Wanda, Misiones.” Tesis de doctorado. Universidad Nacional de San Martín. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/83035> (02.09.2020).
- García Palacios, Mariana
2015 “Monjas, asesinatos y apariciones: rumor y alteridad religiosa en el contexto de las experiencias formativas de los niños y niñas de un barrio toba/qom de Buenos Aires.” *Papeles de trabajo*. 29: 49-64. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i29.61>.

- Gobbi, Marcia, Maria Cristina Stello Leite y Paula França
2018 “Comuna da Terra D. Tomás Balduino: aproximações a partir de palavras e imagens criadas por crianças assentadas.” *DESIDADES: Revista Electrónica de Divulgación Científica de la Infancia y la Juventud* 21: 15-32. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2318-92822018000400002 (01.06.2021).
- González, Delia
2019 “Estudiantes indígenas en escuelas argentinas. Una población invisibilizada.” *Datos de la Educación*, Observatorio educativo de la UNIPE, 2, no. 4. Buenos Aires, Universidad Nacional Pedagógica. <https://argentina.indymedia.org/2019/05/04/estudiantes-indigenas-en-escuelas-argentinas-una-poblacion-invisibilizada/> (01.06.2021).
- Gordillo, Gastón
2010 “Deseando otro lugar: reterritorializaciones guaraníes.” En *Movilizaciones indígenas e identidades en disputas en la Argentina*, editado por Silvia Hirsch y Gastón Gordillo, 207-237. Buenos Aires: La Crujía.
- Guiñazú, Samantha
2019 “La Ley 26.160: una herramienta en defensa de las territorialidades.” *Papeles de Trabajo* 23: 8-12. <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/issue/view/49/47> (01.06.2021).
- Harvey, David
2000 *Spaces of hope*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Hecht, Ana Carolina
2007 “Una aproximación antropológica a la categorización toba de las primeras etapas del ciclo vital.” En *Estudios en lingüística y antropología: homenaje a Ana Gerzenstein*, editado por Cristina Messineo, Marisa Malvestitti y Roberto Bein, 197-222. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Hecht, Ana Carolina, Noelia Enriz, Mariana García Palacios, Soledad Aliata y Alfonsina Cantore
2018 “‘Yo quiero estudiar por mi comunidad’. Trayectorias educativas de maestras tobas/qom y mbyá guaraní en Argentina.” *Cuadernos de Antropología Social* 47: 105-122. <https://doi.org/10.34096/cas.i47.3840>.
- Hernández, Celeste
2019 “Experiencias de niñez en la pobreza. Una cartografía de cuidados.” *Runa* 40, no. 2: 93-111. <https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.6264>.
- Hirsch, Silvia y Mariana Lorenzetti
2016 “Biomedicina y pueblos indígenas en Argentina. Un recorrido por las políticas de salud.” En *Salud pública y pueblos indígenas en la Argentina. Encuentros, tensiones e interculturalidad*, editado por Silvia Hirsch y Mariana Lorenzetti, 19-51. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Ingold, Tim
2002 *The perception of the environment: Essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)
2008 “Censo Nacional Agropecuario.” http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/novedades/cna08_10_09.pdf (02.12.2015).
2010 “Censo Nacional de Población y Hogares.” http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135 (18.03.2020).

- Lannuse, Paula y Axel Lazzari
2008 “Salteñidad y pueblos indígenas: continuidad y cambio en identidades y moralidades.” En *Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*, editado por Claudia Briones, 221-250. Buenos Aires, Antropofagia.
- Lazzari, Axel, Mariela Eva Rodríguez y Lorena Cardin
2013 “El relevamiento territorial de comunidades indígenas (RETECI) en Argentina: derechos de autonomía territorial, prácticas de reconocimiento y emergencias.” En *X Reunión Antropología del Mercosur*. Congreso llevado a cabo en Córdoba, Argentina. Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín.
- Leavy, Pía
2015a “Investigación etnográfica sobre infestaciones por geohelminthiasis en el Chaco-Salteño, Argentina.” *Saúde e Sociedade* 24: 321-336.
<https://doi.org/10.1590/S0104-12902015000100025>.
- 2015b “Aportes desde la antropología para pensar el flagelo de la desnutrición.” *Horizontes Sociológicos* 3, no. 6: 54-72 https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/71223/CONICET_Digital_Nro.e18c4ca3-0446-4fef-8ded-5efe58e0f4bb_X.pdf (01.06.2021).
- 2017 “‘Hacer crecer la cría’: Un análisis antropológico sobre el cuidado y la nutrición infantil en contextos rurales del departamento de Orán, Salta.” Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/9973> (01.06.2021).
- 2019 “Entre las fincas y la escuela bíblica... o policial. Un análisis etnográfico sobre el cuidado infantil en contextos rurales de Orán, Salta.” *Runa* 40, no. 2: 75-91.
<https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.6254>.
- Lenton, Diana
2008 “Acuerdos y tensiones, compromiso y objetividad: el ‘aporte antropológico’ en torno a un conflicto por territorio y recursos entre mapuches, gobiernos y capitales privados.” Ponencia, *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Lorenzetti, Mariana
2016 “La promoción de la salud indígena y las condiciones de trabajo de los agentes sanitarios en el Noroeste de la provincia de Salta.” En *Salud pública y pueblos indígenas en la Argentina. Encuentros, tensiones e interculturalidad*, editado por Silvia Hirsch y Mariana Lorenzetti, 253-277. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.
- Marzonetto, Gabriela
2019 “La política de los programas de cuidado infantil en América Latina: un análisis comparado de Argentina, Chile y Uruguay (2005-2015).” Tesis de doctorado, Universidad Nacional de San Martín. <http://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/756> (02.08.2020).
- Mead, Margaret
1930 *Growing up in New Guinea*. Boston: Doubleday.
- Mombello, Laura
2005 “La ‘mística neuquina’. Marcas y disputas de provincianía y alteridad en una provincia joven.” En *Cartografías argentinas: políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, editado por Claudia Briones, 151-178. Buenos Aires: Antropofagia.

Niñez Plural

- 2019 “Niñez, alteridad y cuidado: Reflexiones para un campo en construcción.” *Desidades* 25: 48-58. http://desidades.ufrj.br/es/featured_topic/ninez-alteridad-y-cuidado-reflexiones-para-un-campo-en-construccion/2/ (01.06.2021).

Oliveira, Assis da Costa y Drieli Viera

- 2019 “Niños y niñas kaingang y las lógicas institucionales y étnicas de intervención en la ciudad de Maringá, Brasil.” *Runa* 40, no. 2: 203-220. <https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.6259>.

Oliveira S. Dos Santos, Patricia, Flavia Pires, Mariana García Palacios y Emilene Leite de Sousa

- 2018 “Editorial: Dossier Infancias en/del Campo en América Latina.” *Desidades* 6, no. 21: 8-13. http://desidades.ufrj.br/wp-content/uploads/DESidades21_PT.pdf (01.06.2021).

Padawer, Ana

- 2018 “Garotas da colônia: aprender e trabalhar na infância rural.” *Desidades* 6, no. 21: 33-45. http://desidades.ufrj.br/wp-content/uploads/DESidades21_PT.pdf (01.06.2021).

Paradise, Ruth

- 1994 “Interactional style and nonverbal meaning: Mazahua children learning how to be separate but together.” *Anthropology & education quarterly* 25, no. 2: 156-172. <https://doi.org/10.1525/aeq.1994.25.2.05x0907w>.

Quecha Reyna, Citlali

- 2015 “Niñas cuidadoras en contextos migratorios. El caso de las poblaciones afrodescendientes en la Costa Chica de Oaxaca.” *Cuicuilco* 64: 155-175. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592015000300008 (01.06.2021).

Rabello de Castro, Lucia

- 2001 *Infancia y adolescencia en la cultura del consumo*. Buenos Aires/México, D.F.: Lumen.

Remorini, Carolina

- 2004 “‘Emae nde kypy-i re!’ (Cuidá por tu hermanita!) Un análisis del papel de las interacciones infantiles en el proceso de endoculturación Mbya.” Ponencia, *VII Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://www.aacademica.org/carolina.remorini/48> (16.06.2021).

Rockwell, Elsie.

- 1987 *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*. México, D.F.: Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Santillán, Laura

- 2010 “Relaciones de ayuda mutua y más allá de ellas: El cuidado infantil y lazos de asociatividad en contextos de desigualdad social.” *Papeles de trabajo* 20: 70-89. <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/1677> (01.06.2021).

Santos, Milton

- 1990 *A natureza do espaço*. São Paulo: Hucitec.

Szulc, Andrea

- 2004 “Mapuche se es también en la waria (ciudad)’: Disputas en torno a lo rural, lo urbano y lo indígena en la Argentina.” *Política y Sociedad* 41-43: 167-180.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0404330167A> (01.06.2021).
- 2013 “Eso me enseñé con los chicos’: Aprendizaje entre pares y contextualizado, entre niños mapuche del Neuquén.” *Boletín de Antropología y Educación*, no. 6: 37-43.
http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_n06a05.pdf (16.06.2021).
- 2015 *La niñez mapuche. Sentidos de pertenencia en tensión*. Buenos Aires: Biblos.
- 2018 “Entre la tutela y la represión. Nociones sobre la infancia y la identidad mapuche ante la participación política infantil en Neuquén, Argentina.” En *Pesquisas sobre Família e Infância no Mundo Contemporâneo*, organizado por Claudia Fonseca, Chantal Medaets y Fernanda Ribeiro, 109-129. Porto Alegre: Sulina.
- 2019 “Más allá de la agencia y las culturas infantiles. Reflexiones a partir de una investigación etnográfica con niños y niñas mapuche.” *Runa*, 40, no. 1: 53-63.
<https://doi.org/10.34096/runa.v40i1.5360>.
- En prensa “Derechos de la niñez indígena.” En *Análisis de situación de la niñez y la adolescencia en argentina*, 160-164. Buenos Aires: UNICEF Argentina.

Szulc, Andrea Paola, María Adelaida Colangelo, Paula Nurit Shabel, María Pía Leavy, Noelia Maria Enriz y María Celeste Hernández

- 2016 “Al rescate de la niñez indígena. Reflexiones antropológicas a partir de una campaña de UNICEF Argentina.” *Política y Sociedad* 53, no. 1: 123-142.
https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.46986.

Szulc, Andrea Paola y Noelia Enriz

- 2016 “La política, las calles y la niñez indígena en Argentina.” *Cadernos de Campo* 25: 200-221.
http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_n06a05.pdf (16.06.2021).

Tassinari, Antonella

- 2007 “Concepções indígenas de infância no Brasil.” *Tellus* 7, no. 13: 11-25.
<http://www.gpec.ucdb.br/projetos/tellus/index.php/tellus/article/view/138> (01.06.2021).

Weisner, Thomas y Robert Gallimore.

- 1977 “My brother’s keeper: Child and sibling caretaking [and comments and reply].” *Current anthropology* 18, no. 2: 169-190. <https://doi.org/10.1086/201883>.

Williams, Raymond

- 2001 *Cultura y sociedad: 1780-1950: de Coleridge a Orwell*. México, D.F.: Nueva Visión.

World Health Organization (WHO)

- 2017 “Enfermedades tropicales.” http://www.who.int/topics/tropical_diseases/es (06.07.2020).

Zelizer, Vivian

- 2009 *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.